

Comité Directivo de 3 de mayo de 2017

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2017, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez. Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don Carlos Cuerpo Caballero. Director de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Anticipo reintegrable.

Con fecha 24 de abril de 2017 se ha recibido en la División Jurídico-Institucional la instancia de un funcionario de la AIREF solicitando el anticipo reintegrable de una mensualidad debido a imprevistos económicos.

De acuerdo con el Manual de Procedimientos para la realización de gastos en la AIREF, la competencia para la concesión de anticipos reintegrables corresponde al Presidente, previa deliberación del Comité Directivo.

Examinado el expediente, dado que concurren los requisitos establecidos en el Real Decreto Ley 2608, de 16 de diciembre

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

de 1929 y en el precitado Manual de Procedimientos, el Presidente de la AIReF, previa deliberación favorable del Comité Directivo, acuerda conceder el anticipo solicitado.

3. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

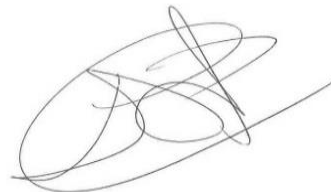
EL PRESIDENTE:

V.º B.º:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JL Escrivá", with a horizontal line underneath.

José Luis Escrivá Belmonte

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Pérez Martínez", with a horizontal line underneath.

Diego Pérez Martínez